

MIZNER S. A.

Guayaquil, 24 de julio del 2.009

T: 41981
F: 15/10/09

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía MIZNER S. A., expediente # 122.300-06, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 14 de Julio del 2.009, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:--

El señor Victor Hugo Herrera Hurtado, portador de la cédula de ciudadanía # 1201698956, cedió sus 400 acciones a favor del señor Rolando Jeovanny Roldan Mera.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. MANUEL RUBEN PAZMIÑO ZAMORA, portador de la cédula de ciudadanía # 0904056793, propietario de 400 acciones.-

SR. ROLANDO JEOVANNY ROLDAN MERA, portador de la cédula de ciudadanía # 1308096385, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. ROLANDO JEOVANNY ROLDAN MERA
GERENTE GENERAL DE MIZNER S. A.
C. C. # 1308096385

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.
2009 OCT 15 PM 3:23